

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 16 de abril de 1990, sobre concurso público para la determinación de tipo de diversos bienes.

La Consejería de Economía y Hacienda convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y eléctricas, fotocopiadoras, telefax, papel para fotocopiadora, papel continuo para informática, calculadoras electrónicas, destructoras de documentos y encuadernadoras de documentos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, que se halla manifiesto en dicha Consejería.

—**Modalidad de adquisición:** Concurso público abierto con admisión previa.

—**Duración del contrato:** Un año.

—**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en calle Almendralejo, 14, de Mérida, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y antes de las 14 horas del día de vencimiento del plazo.

—**Apertura de ofertas:** La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, 14, Mérida, a las 13 horas del día 4 de junio de 1990.

—**Fianza:** La fianza a constituir será la que se determina en el oportuno Pliego de Condiciones.

—**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Mérida, a 16 de abril de 1990.

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, se comunica al público en general la posibilidad de enajenación de los bienes que se detallan en el anexo, haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la rever-

sión de los mismos se dirijan en el plazo de un mes al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones; todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriormente citados.

ANEXO

Casetas de Peones Camineros y terrenos pertenecientes a la misma, situada a la altura del P.K. 8'010 de la Carretera CC-210, enlace de la C-526 con la N-630. Término municipal de Pedroso de Acim (Cáceres).

Mérida, 18 de abril de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana Electricidad, S.A. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-8 línea C.T. Aguas-C.T. Fuente Nueva.

Final: Apoyo N-1 C.T. C. Aguas-C.T. Fuente Nueva.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 5/20 KV.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms. 0'336.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Cero.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/. Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 658.149.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-

012749.